



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**ORD.:** N.º 07/

00600

**ANT.:** Ord. (D.J.L) N.º500, de 2023, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y la Resolución N.º 634, de 2023, de la Cámara de Diputados de Chile.

**MAT.:** Informa lo que indica.

**ADJ.:** Ord. N.º28, de 2023, de la Unidad de Currículum y Evaluación de la Subsecretaría de Educación.

**SANTIAGO, - 5 MAY 2023**

**DE: ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN**

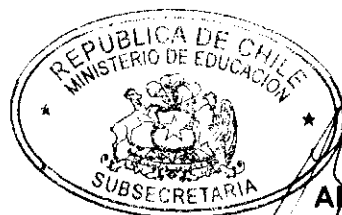
**A: SEÑOR JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
PROSECRETARIO SUBROGANTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación el Oficio individualizado en el antecedente, que adjunta la Resolución N.º634, de 2023, de la Cámara de Diputados de Chile, la que en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 9º de la Ley N.º 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicita a S.E el Presidente de la República la incorporación en las bases curriculares de educación básica y media de la asignatura: educación financiera, emprendimiento e innovación, al tenor de lo que indica.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Ord. N.º28, de 2023, de la Unidad de Currículum y Evaluación de la Subsecretaría de Educación, que informa sobre lo consultado.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comentario.

Se despide atentamente,



**ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**



Distribución:

- Indicado
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretaria
- División Jurídica
- Expediente N.º 10.486 de 2023

## **ORD. UCE N°28/2023**

ANT.: Memo N°132-2023 del Comité de Control.  
Ord. N°500 del MINSEGPRES  
Resolución N°634 de la Cámara de Diputados

MAT.: Sobre temas de educación financiera en el currículum escolar.

Santiago, viernes 28 de abril de 2023.

A : ALEJANDRA ARRATIA MARTÍNEZ  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

DE : VIVIANA CASTILLO CONTRERAS  
COORDINADORA UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Hemos tomado conocimiento de la petición presentada por la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados en su resolución N°638, del 15 de marzo de 2023, al S.E. el Presidente de la República, de incorporar en las Bases Curriculares de Educación Básica y Media la asignatura de "educación financiera, emprendimiento e innovación", considerando la definición de sus contenidos a través de una mesa de trabajo que incluya diversos organismos.

Respecto a la solicitud, es importante señalar que el Ministerio de Educación comparte el interés por promover el aprendizaje de "la educación financiera, el emprendimiento y la innovación" y ha buscado dar cumplimiento a la letra m del artículo 30 de la Ley General de Educación (LGE), que establece como Objetivo General la educación financiera para la Educación Media:

La educación media tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan: (...)  
2) En el ámbito del conocimiento y la cultura: (...) m) Conocer y aplicar conceptos y técnicas financieras básicas, así como desarrollar actitudes, conductas y prácticas que favorezcan la toma de decisiones ciudadanas y le permitan ejercer acciones eficaces para mejorar su bienestar económico, personal y familiar.

Actualmente, las bases curriculares de Educación Básica y Media definen Objetivos de Aprendizaje explícitos sobre educación financiera, el emprendimiento y la innovación, o presentan oportunidades para trabajar estos aprendizajes a través de las asignaturas de Matemática, Lenguaje y Comunicación, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Educación Ciudadana (ver tabla anexa).

Además, es posible relacionar la Educación Financiera con Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) en sus distintas dimensiones:

- Dimensión afectiva, en cuanto un buen auto concepto y autoestima pueden influir en las decisiones financieras de las personas (OAT 3).
- Dimensión cognitiva, en relación con la resolución de problemas (OAT 9 y 10).
- Dimensión socio-cultural, en relación con la responsabilidad en la sociedad, ejercicio de derechos y cuidado del medio ambiente (OAT 13, 15 y 16).
- Dimensión moral, relacionada a la capacidad de juicio (OAT 17 y 18).
- Dimensión Proactividad y trabajo, en vínculo con la valoración del trabajo (OAT 27).
- Tecnologías de la Información, en relación con el uso responsable de información digital (OAT 28, 29 y 32).

Por su parte, las Bases Curriculares para Educación para Personas Jóvenes y Adultas, aprobadas en 2021, incorpora entre sus asignaturas de Formación Instrumental, la de Educación Financiera para los niveles 1, 2 o 3 de educación media.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación pone a disposición del sistema educativo diversos apoyos para la implementación curricular. Por una parte, los Programas de Estudio ayudan a organizar y orientar el trabajo pedagógico del año escolar, proponiendo al docente un ordenamiento de los Objetivos de Aprendizaje (OA) determinados en las Bases Curriculares, actividades de aprendizajes y de evaluación, además de variados recursos a desarrollar en el aula. Por otra parte, los Textos Escolares que el Ministerio entrega de manera gratuita a los establecimientos con subvención estatal, también ofrecen oportunidades de aprendizaje para acceder de manera progresiva a las habilidades, conocimientos y actitudes propias de las distintas asignaturas. En todos los casos en que los Objetivos de Aprendizaje abordan contenidos asociados a educación financiera, los Programas de Estudio y los Textos Escolares presentan recursos y actividades pertinentes que contribuyen a apoyar su abordaje didáctico en las salas de clase.

Adicionalmente, se ha buscado fortalecer la disponibilidad de recursos de apoyo para el tratamiento de la educación financiera en las distintas asignaturas, a través del sitio web de la Unidad de Currículum y Evaluación ([www.curriculumnacional.cl](http://www.curriculumnacional.cl)). Destaca la presencia de bibliografía especializada y recursos elaborados por instituciones como Sernac, Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Banco Central, entre otros.

Como Ministerio de Educación compartimos la inquietud de la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas de profundizar la formación de niñas, niños, jóvenes y adultos en conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a educación financiera, innovación, emprendimiento y otras temáticas asociadas. Por ello, formamos parte de la Comisión Asesora para la Inclusión Financiera, liderada por el Ministerio de Hacienda, en la que estamos avanzando en una agenda común con distintos organismos públicos.


En lo que respecta a la solicitud de incorporar una asignatura de educación financiera, innovación y emprendimiento, informamos a los honorables diputados y diputadas que actualmente el Ministerio de Educación está iniciando un proceso de revisión de las Bases Curriculares vigentes,



conforme a las disposiciones del Art. 31 de la LGE. En el marco de este proceso, la Unidad de Currículum y Evaluación convocará a mesas técnicas destinadas a apoyar el proceso de revisión y actualización. Una de estas abordará la temática de educación financiera y formulará recomendaciones para su inclusión en el Currículum Nacional. De esta forma, como Ministerio de Educación podremos atender la solicitud de la Honorable Cámara a partir de los resultados del proceso de revisión curricular y de las recomendaciones que esta mesa realice.

Respecto de la formulación y realización de talleres para padres y apoderados, el Ministerio de Educación no cuenta con atribuciones para prescribir este tipo de instancias. No obstante, los establecimientos educacionales, buscando desarrollar el currículum vigente, podrían promover diversas oportunidades de aprendizaje en las que se incorpore a los distintos miembros que componen la comunidad escolar, aprovechando los recursos de apoyo que el MINEDUC ha puesto a disposición de la ciudadanía.

Esperando haber respondido satisfactoriamente, atentamente le saluda,

A circular stamp with the text "UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN" around the top and "MINISTERIO DE EDUCACIÓN" around the bottom, with "UCE" in the center. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink.  
VIVIANA CASTILLO CONTRERAS  
COORDINADORA NACIONAL  
UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Expediente N°10.486-2023

## Objetivos de Aprendizaje de 6° año básico a 4° año medio relacionados con Educación Financiera

### 1.- Matemática

Curso	Objetivos de Aprendizajes Bases Curriculares	Ámbitos en los que se desarrollan estos aprendizajes <sup>1</sup> :
6º	<p>OA 2. Realizar cálculos que involucren las cuatro operaciones en el contexto de la resolución de problemas, utilizando la calculadora en ámbitos superiores a 10.000.</p> <p>OA 8. Resolver problemas, aplicando una variedad de estrategias, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar; comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros.</p> <p>OA 24. Leer e interpretar gráficos de barra doble y circulares y comunicar sus conclusiones.</p> <p>OA I. Extraer información del entorno y representarla matemáticamente en diagramas, tablas y gráficos, interpretando los datos extraídos.</p>	<p>Uso del conocimiento y las habilidades matemáticas en el Panorama financiero, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra y venta de productos.</li> <li>- Contratación de servicios.</li> <li>- Planificación y presupuesto</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> </ul>
7º	<p>OA h. Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y presupuesto.</li> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> </ul>
8º	<p>OA h. Usar modelos, realizando cálculos, estimaciones y simulaciones, tanto manualmente como con ayuda de instrumentos para resolver problemas de otras asignaturas y de la vida diaria.</p> <p>OA 1. Mostrar que comprende la función afín (...) relacionándola con el interés simple y usándola para resolver problemas de la vida diaria y de otras asignaturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y presupuesto.</li> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Tasas de interés y productos financieros asociados al ahorro, crédito y la inversión.</li> </ul>

<sup>1</sup> Según los lineamientos de la OCDE que han orientado la Educación Financiera y los contenidos que deben incorporarse para la evaluación PISA y currículum de los distintos países, los ámbitos de aprendizaje son: Panorama Financiero, Derechos y Deberes, Dinero y su uso, Planificación y Presupuesto familiar y Ahorro e Inversión. En Chile, los marcos de Educación Financiera construidos por SERNAC y las acciones de la Comisión de Inclusión Financiera consideran estos ámbitos.

2° M	<p>OA h. Usar modelos, utilizando un lenguaje funcional para resolver problemas cotidianos y para representar patrones y fenómenos de la ciencia y la realidad.</p> <p>OA 3. Mostrar que comprenden la función cuadrática <math>f(x)=ax^2+bx+c</math> (<math>a \neq 0</math>), reconociendo la función cuadrática <math>f(x)=ax^2</math> en situaciones de la vida diaria y otras asignaturas; representándola en tablas y gráficos de manera manual y/o con software educativo; determinando puntos especiales de su gráfica; seleccionándola como modelo de situaciones de cambio cuadrático de otras asignaturas, en particular de la oferta y de la demanda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Tasas de interés y productos financieros asociados al crédito y el ahorro.</li> <li>- Identificar problemas y situaciones familiares relacionados con la educación financiera.</li> </ul>
3° y 4°M	<p>OA a. Construir y evaluar estrategias de manera colaborativa al resolver problemas no rutinarios.</p> <p>OA b. Resolver problemas que impliquen variar algunos parámetros en el modelo utilizado y observar cómo eso influye en los resultados obtenidos.</p> <p>OA c. Tomar decisiones fundamentadas en evidencia estadística y/o en la evaluación de resultados obtenidos a partir de un modelo probabilístico.</p> <p>OA l. Conocer tanto los derechos propios como los de los otros, y aplicar estrategias de protección de la información en ambientes digitales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y presupuesto.</li> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Tasas de interés y productos financieros asociados al ahorro, crédito y la inversión.</li> <li>- Identificar problemas y situaciones familiares relacionados con la educación financiera.</li> </ul>
3° M	<p>OA 2. Tomar decisiones en situaciones de incerteza que involucren el análisis de datos estadísticos con medidas de dispersión y probabilidades condicionales.</p> <p>OA 3. Aplicar modelos matemáticos que describen fenómenos o situaciones de crecimiento y decrecimiento, que involucran las funciones exponencial y logarítmica, de forma manuscrita, con uso de herramientas tecnológicas y promoviendo la búsqueda, selección, contrastación y verificación de información en ambientes digitales y redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y presupuesto.</li> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Tasas de interés y productos financieros asociados al ahorro, crédito y la inversión.</li> <li>- Identificar problemas y situaciones familiares relacionados con la educación financiera.</li> </ul>

4° M	<p>OA 1. Fundamentar decisiones en el ámbito financiero y económico personal o comunitario, a partir de modelos que consideren porcentajes, tasas de interés e índices económicos.</p> <p>OA 2. Fundamentar decisiones en situaciones de incerteza, a partir del análisis crítico de datos estadísticos y con base en los modelos binomial y normal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación y presupuesto.</li> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Tasas de interés y productos financieros asociados al ahorro, crédito y la inversión.</li> <li>- Identificar problemas y situaciones familiares relacionados con la educación financiera.</li> </ul>
------	--	--

## 2. Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Curso	Objetivos de Aprendizajes Bases Curriculares	Ámbitos en los que se desarrollan estos aprendizajes:
3°	<p>OA. 15 investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como JUNAEB, SERNAC, SII, Banco Estado, Instituciones de Previsión y Salud, Universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos y deberes de los consumidores y las instituciones financieras públicas y privadas.</li> <li>- Instituciones públicas tales como SERNAC, Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Banco Central, Comisión para el Mercado Financiero CMF.</li> </ul>
6°	<p>OA.17. Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa.</p> <p>OA 23. Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.</p> <p>OA 26. Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medio ambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Derechos y deberes de los consumidores y las instituciones financieras públicas y privadas.</li> <li>- Identificar problemas y situaciones familiares relacionados con la educación financiera.</li> <li>- Planificación y presupuesto.</li> <li>- Interpretar información económica y financiera en diversos contextos.</li> </ul>

8º	<p>OA 4. Caracterizar la economía mercantilista, considerando fenómenos económicos como la acumulación y circulación de metales preciosos, la ampliación de rutas comerciales, la expansión mundial de la economía europea, la revolución de los precios y el aumento de la competencia, entre otros.</p> <p>OA 22. Aplicar el concepto de desarrollo para analizar diversos aspectos de las regiones en Chile, considerando el índice de desarrollo humano, la diversidad productiva, de intercambio y de consumo, las ventajas comparativas, la inserción en los mercados internacionales, y el desarrollo sustentable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelos económicos en perspectiva histórica.</li> <li>- Panorama financiero: concepto de desarrollo humano, ventajas comparativas, intercambio y características del mercado.</li> <li>- Dinero y su uso, sistemas de intercambio económico.</li> </ul>
1º M	<p>OA 19. Explicar el problema económico de la escasez y las necesidades ilimitadas con ejemplos de la vida cotidiana y de las relaciones económicas (compra y venta de bienes y servicios, pago de remuneraciones y de impuestos, importaciones-exportaciones) que se dan entre los distintos agentes (personas, familias, empresas, Estado y resto del mundo).</p> <p>OA 20. Explicar el funcionamiento del mercado (como se determinan los precios y la relación entre oferta y demanda) y los factores que pueden alterarlo: por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y aranceles, entre otros.</p> <p>OA 21. Caracterizar algunos instrumentos financieros de inversión y ahorro como préstamos, líneas y tarjetas de crédito, libretas de ahorro, cajas vecinas, acciones en la bolsa, previsión entre otros, y evaluar los riesgos y beneficios que se derivan de su uso.</p> <p>OA 22. Evaluar situaciones de consumo informado y responsable, considerando los derechos del consumidor, los compromisos financieros, el sentido del ahorro y del endeudamiento, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinero y su uso, productos y servicios financieros tales como: tarjetas de crédito y débito, cuenta: corriente, vista, rut, de ahorro. Instrumentos de inversión tales como acciones, depósito a plazo, fondos mutuos, etc.</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Derechos y deberes del consumidor.</li> <li>- Panorama financiero, por ejemplo, el mercado, oferta y demanda y factores de alteración, por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y aranceles, entre otros.</li> </ul>



<p>2° M</p>	<p>OA 24. Analizar y debatir sobre los desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, garantizar los derechos de los grupos discriminados, lograr un desarrollo sustentable, perfeccionar el sistema político y fortalecer la relación con los países vecinos, y reconocer los deberes del Estado y la responsabilidad de todos los miembros de la sociedad para avanzar en ellos.</p> <p>OA 21. Analizar la sociedad chilena posterior a la recuperación de la democracia, considerando la estructura social, la disponibilidad y el acceso a bienes, la infraestructura, los medios y las tecnologías de comunicación, el sistema educacional, el mercado del trabajo y la demanda de derechos de grupos históricamente discriminados, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debatir sobre los factores de alteración del mercado, por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y aranceles, entre otros.</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Discutir sobre desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, entre otros.</li> </ul>
<p>3° y 4° M</p>	<p>Módulo Mundo global</p> <p>OA 2. Investigar algunos aspectos de la economía global actual, como cambios en la producción y en el mercado del trabajo, el rol del comercio mundial y del mercado financiero, y nuevas formas de consumo, aplicando conceptos de la economía (escasez, oferta y demanda, precio, balanza comercial, entre otros).</p> <p>Módulo Chile y la región latinoamericana</p> <p>OA 3. Investigar cómo en América Latina los Estados responden a desafíos económicos y sociales, como pobreza, desigualdad, crecimiento económico, desarrollo social y diversificación de la matriz productiva, aplicando conceptos de la economía e información de fuentes e indicadores económicos (PIB, distribución del ingreso, empleo y producción, entre otros).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinero y su uso, sistemas de intercambio económico.</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Panorama financiero: concepto de desarrollo humano, ventajas comparativas, intercambio y características del mercado.</li> </ul>

Plan de formación diferenciada Humanístico-Científica		
Asignatura Economía y Sociedad		
3° y 4° M	<p>OA 3. Investigar la interacción entre consumidores y productores en el mercado, considerando factores como la oferta, la demanda, la elasticidad, la inflación, la fijación de precios y el rol del Estado.</p> <p>OA 7. Explicar políticas económicas relacionadas al crecimiento y desarrollo en Chile en el contexto de la necesidad pública a la que responden, aplicando conceptos de la macroeconomía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinero y su uso, productos y servicios financieros.</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Derechos y deberes del consumidor.</li> <li>- Panorama financiero: concepto de desarrollo humano, ventajas comparativas, intercambio y características del mercado.</li> </ul>

### 3. Educación Ciudadana

3° M	<p>OA 4. Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinero y su uso, productos y servicios financieros.</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Discutir sobre desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, entre otros.</li> <li>- Derechos y deberes del consumidor.</li> <li>- Panorama financiero: concepto de desarrollo humano, ventajas comparativas, intercambio y características del mercado.</li> </ul>
4° M	<p>OA 3. Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinero y su uso, productos y servicios financieros.</li> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Discutir sobre desafíos pendientes para el país, por ejemplo, reducir la pobreza y la desigualdad, entre otros.</li> <li>- Derechos y deberes del consumidor.</li> <li>- Panorama financiero: concepto de desarrollo humano, ventajas comparativas, intercambio y características del mercado.</li> </ul>

#### 4. Plan de formación diferenciada Técnico-Profesional

<p>3° y 4° M</p>	<p>OA J. Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar de información económica y financiera en diversos contextos.</li> <li>- Discriminar información financiera proveniente de diversas fuentes.</li> <li>- Derechos y deberes del consumidor.</li> <li>- Dinero y su uso, productos y servicios financieros.</li> <li>- Panorama financiero: concepto de desarrollo humano, ventajas comparativas, intercambio y características del mercado.</li> </ul>
----------------------	--	---

#### 5. Educación para Personas Jóvenes y Adultas

##### Educación Financiera

<p>1° y 2° M</p>	<p><b>Grandes ideas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los conocimientos y la cultura financiera son determinantes para la toma de decisiones que permiten invertir y ahorrar.</li> <li>2. Las iniciativas de ahorro e inversión permiten el desarrollo de proyectos en el tiempo, favoreciendo la vida personal y social.</li> <li>3. La educación financiera y económica contribuye al bienestar tanto de las personas como de las empresas y la sociedad.</li> </ol> <p><b>Objetivos de Aprendizaje:</b></p> <p>OA 1. Planificar y desarrollar un presupuesto, considerando las distintas etapas de la vida y la selección y el uso de recursos y herramientas, tomando decisiones razonadas. (Planificación).</p> <p>OA 2. Fundamentar, a partir de un análisis crítico, decisiones financieras, con autorreflexión y autonomía. (Tomar decisiones).</p> <p>OA 4. Tomar decisiones estratégicas de inversión y ahorro, considerando deberes y derechos que asumen los distintos agentes económicos, y actuando con honestidad responsabilizándose por las propias acciones y decisiones. (Tomar decisiones).</p> <p><b>Conocimientos esenciales:</b></p> <p>Ingreso y consumo responsable. Implicancias del género en las finanzas. Transacciones monetarias simples, como pagos diarios y gastos.</p> <p>Ahorro e inversión: activos financieros, créditos y seguros. Impacto del ahorro en la vida de las personas y de los países.</p> <p>El problema económico: endeudamiento y riesgos asociados; escasez y costo alternativo; morosidad.</p>
----------------------	--